



COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

"DOGI International Fabrics, S.A.", (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.

Por la presente les informamos que, con el fin de optimizar sus operaciones y la relación con sus inversores, el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido hoy en sesión extraordinaria y ha acordado iniciar los trámites necesarios para trasladar el domicilio social de la Sociedad a Madrid.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

El Masnou, a 5 de octubre de 2017